

REVISTA DE PRIVACIDAD Y DERECHO DIGITAL

DIRECTOR • D. PABLO GARCÍA MEXÍA

PABLO GARCÍA MEXÍA

CARTA DEL DIRECTOR

PEDRO GARCÍA TEODORO

LA UNIVERSIDAD Y LA IA: EJEMPLO DE ESFUERZO, EMPUJE Y OPORTUNIDAD DE AVANCE
University and AI: Example of effort, drive and opportunity of advancement

ROSA M.^a GARCÍA PÉREZ

PROTECCIÓN DE LAS PRODUCCIONES ALGORÍTMICAS EN LOS SISTEMAS COMMON LAW:
CASOS ACTUALES

Protection of algorithmic productions in Common Law Systems: current cases

MARÍA JORQUI AZOFRA

LA NUEVA DIRECTIVA DE PRODUCTOS DEFECTUOSOS EN EL CONTEXTO DEL REGLAMENTO
DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL: ESPECIAL CONSIDERACIÓN AL PRODUCTO SANITARIO
*The new directive on defective products in the context of the artificial intelligence act: special
consideration for medical device*

SIMONA FANNI

EL REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS ANTE LOS DESAFÍOS
TECNOLÓGICOS: LA ARQUITECTURA DE LA RESPONSABILIDAD Y DE LA INDEMNAZIÓN
DEL DAÑO INMATERIAL EN CASO DE CIBERATAQUE

*The General Data Protection Regulation and technological challenges: the architecture of
responsibility and compensation of non-material damages in the event of a cyberattack*

GONZALO MENÉNDEZ MARGOLLES

EL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA: LÍMITES DERIVADOS DEL DERECHO
FUNDAMENTAL A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

*National Intelligence Center: limits arising from the fundamental right to the protection of
personal data*

CARLOS FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ y JOSU ANDONI EGUILIZ CASTAÑEIRA

POSIBLES VÍAS DE EVITAR LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE IA ¿VEREMOS UNA NUEVA
“HUIDA” DEL DERECHO?

Possible ways to avoid the application of the IA Act. Will we see a new “escape” from the law?

LA ENCUESTA #35 TECNOLOGÍA, REGULACIÓN Y PRIVACIDAD

EN RED Nº 35

AÑO IX • SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2024 • NÚMERO 35

ISSN: 2444-5762

REVISTA DE

PRIVACIDAD Y DERECHO DIGITAL



SUMARIO DEL NÚMERO 35

LA UNIVERSIDAD Y LA IA: EJEMPLO DE ESFUERZO, EMPUJE Y OPORTUNIDAD DE AVANCE

University and AI: Example of effort, drive and opportunity of advancement

— Por **Pedro García Teodoro** 20-25

PROTECCIÓN DE LAS PRODUCCIONES ALGORÍTMICAS EN LOS SISTEMAS COMMON LAW: CASOS ACTUALES

*Protection of algorithmic productions in Common Law Systems:
current cases*

— Por **Rosa M.^a García Pérez** 26-77

LA NUEVA DIRECTIVA DE PRODUCTOS DEFECTUOSOS EN EL CONTEXTO DEL REGLAMENTO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL: ESPECIAL CONSIDERACIÓN AL PRODUCTO SANITARIO

*The new directive on defective products in the context of the artificial
intelligence act: special consideration for medical device*

— Por **María Jorqui Azofra** 78-150

**EL REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS ANTE LOS DESAFÍOS
TECNOLÓGICOS: LA ARQUITECTURA DE LA RESPONSABILIDAD Y DE LA INDEMNIZACIÓN
DEL DAÑO INMATERIAL EN CASO DE CIBERATAQUE**

*The General Data Protection Regulation and technological challenges:
the architecture of responsibility and compensation of non-material
damages in the event of a cyberattack*

— Por **Simona Fanni** 151-204

**EL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA: LÍMITES DERIVADOS DEL DERECHO
FUNDAMENTAL A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

*National Intelligence Center: limits arising from the fundamental right
to the protection of personal data*

— Por **Gonzalo Menéndez Margolles** 205-270

**POSIBLES VÍAS DE EVITAR LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE IA ¿VEREMOS UNA
NUEVA “HUIDA” DEL DERECHO?**

*Possible ways to avoid the application of the IA Act. Will we see a new
“escape” from the law?*

— Por **Carlos Fernández Hernández y Josu Andoni Eguiluz
Castañeira** 271-287

ENCUESTA Nº 35. TECNOLOGÍA, REGULACIÓN Y PRIVACIDAD

— Por **José Javier Martínez Herraiz** 288-302

EN RED Nº 35 303-314

CARTA DEL DIRECTOR

Pablo García Mexía (Director) J.D., Ph.D
www.PabloGMexia.net

Para arrancar el número 35 de la Revista de Privacidad y Derecho Digital cedemos el espacio de la Tribuna de Honor al Profesor Dr. Pedro García Teodoro, catedrático de ingeniería telemática, además de director de la ETS de Ingenierías Informática y de Telecomunicación, y de la Cátedra de Ciberseguridad CiberUGR, INCIBE-UGR. García Teodoro pertenece a una de las universidades españolas dentro del TOP500 mundial, la Universidad de Granada. No solo eso, sino que esta prestigiosa institución lidera muchos otros *rankings* tanto a escala europea como internacional. Con esto en mente, el autor nos enfatiza la calidad y el rendimiento del sistema universitario español; sin embargo, también hace una obligatoria llamada por una mayor inversión en I+D para conseguir que los investigadores y centros con un mayor impacto científico-tecnológico tengan acceso a mejores recursos y fuentes de financiación.

Sigue el estudio de Rosa María García Pérez, Profesora de Derecho Civil, también de la Universidad de Granada. La profesora García Pérez nos presenta casos actuales relacionados con la protección de las producciones artísticas algorítmicas en los sistemas *Common Law*. El avance tecnológico impulsado por la inteligencia artificial es profundo y estructural, constituyendo su impacto en el sector artístico todo un desafío en orden a determinar cómo conciliar la integración de estos modelos inteligentes en el proceso creativo con los actuales pilares normativos que sustentan el derecho de autor.

Pasando del sur al norte, María Jorqui Azofra, profesora de Derecho Civil en la Universidad Pública de Navarra, nos detalla la nueva directiva de productos defectuosos en el contexto del Reglamento de Inteligencia Artificial. Esta autora examina algunas cuestiones que pueden plantearse cuando el producto es un sistema de inteligencia artificial de alto riesgo utilizado en personas con un fin médico específico, haciendo especial hincapié en los productos sanitarios.

El tercer estudio con el que cuenta esta edición, redactado por Simona Fanni, abogada y doctora en Ciencias Jurídicas, con especialización en Derecho internacional y Derecho de la Unión Europea, de la Escuela de Doctorado en Ciencias Jurídicas de la Universidad de Cagliari, y de la Universidad de Sevilla, arroja luz sobre los desafíos tecnológicos que afronta el Reglamento General de Protección de Datos. Más aún, valiéndose del asunto *VB c. Natsionalna agentsia za prihodite*, del Tribunal de Justicia de la UE, Fanni se adentra a explicar la arquitectura de la responsabilidad y de la indemnización del daño inmaterial en caso de ciberataque.

Gonzalo Menéndez Margolles, Funcionario de la Administración Civil del Estado y experto en protección de datos, cierra los estudios con su artículo titulado “El Centro Nacional de Inteligencia: Límites derivados del derecho fundamental a la protección de datos personales”. Este artículo trata cuáles son las normas aplicables a los tratamientos de datos personales efectuados por el Centro Nacional de Inteligencia, identificando sus posibles especialidades derivadas de su particular naturaleza y sensibilidad y, en concreto, los límites impuestos a estos tratamientos con el objetivo de proteger a los ciudadanos frente a abusos.

Por su parte, del apartado En Prospectiva se encargan Carlos Fernández, jurista especializado en Derecho Digital, y Josu Andoni Eguiluz Castañeira, *Legal counsel* en Adevinta y profesor de Derecho Digital en ESADE. Los coautores aprovechan para plantearnos la siguiente pregunta: “¿Veremos una nueva “huida” del Derecho?”. La cuestión encuentra su semilla en el hecho de que el Reglamento europeo de IA es una norma sumamente exigente para las empresas u organizaciones que se planteen diseñar, fabricar, comercializar, importar, distribuir o utilizar sistemas de IA, en especial si estos son de los considerados de alto riesgo. No obstante, no solo nos dejan la pregunta para ponderar, sino que proponen posibles formas de evitar el ámbito de aplicación de la norma, advirtiendo, de entrada, que su puesta en práctica exigirá un cuidadoso diseño jurídico y técnico que asegure el cumplimiento de los requisitos exigidos o la motivación de los supuestos de exclusión alegados.

Esta edición finaliza con una magnífica entrevista a Carlos Jiménez, presidente de Secuware, experto en seguridad informática e Ingeniero

de Telecomunicaciones por la UPM, realizada por José Javier Martínez Herraiz, Delegado del Rector de Seguridad de la Información en la Universidad de Alcalá de Henares. Secuware ha lanzado la herramienta digital DNI Wallet, que permite llevar el DNI en el móvil con total facilidad de uso y total seguridad. A raíz del desarrollo de este proyecto, Carlos Jiménez nos presenta los desafíos a superar cuando se encuentran de por medio datos personales.

Espero que disfruten de esta edición, y les sea de gran ayuda para abordar los retos del mundo digital y la privacidad.

Atentamente,
Pablo García Mexía



Síganos en Linked 

**Visite nuestra web e infórmese de las novedades y
actividades formativas que realizamos**

www.rdu.es

